

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

Núm..... 38

Artículo Primero.- Con fundamento en lo establecido por el Artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se autorizan los Presupuestos de Ingresos para el año 2007 de los Republicanos Ayuntamientos de Juárez, Los Aldamas, Los Herreras, Los Ramones, Marín, Melchor Ocampo, Parás y Pesquería, Nuevo León.

JUÁREZ, N.L.
(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	48,256,434.48
DERECHOS	13,355,087.08
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC. EDIF.	0.00
PRODUCTOS	580,317.81
APROVECHAMIENTOS	1,041,357.34
PARTICIPACIONES	48,319,396.00
FONDO INF. SOCIAL	7,611,074.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	40,906,281.00
FONDO DESCENTRALIZADO	2,323,135.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	162,393,082.71
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
OTRAS APORTACIONES	9,000,000.00
FINANCIAMIENTO	6,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS	177,393,082.71

LOS ALDAMAS, N.L.

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
----------	-------

IMPUESTOS	265,020.00
DERECHOS	13,550.00
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	125,388.89
APROVECHAMIENTOS	49,950.00
PARTICIPACIONES	7,251,869.00
FONDO INF. SOCIAL	382,024.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	474,567.00
FONDO DESCENTRALIZADO	1,956,282.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	10,518,650.89
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	800,000.00
OTRAS APORTACIONES	1,300,000.00
TOTAL DE INGRESOS	12,618,650.89

LOS HERRERAS, N.L.

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
----------	-------

IMPUESTOS	215,415.00
DERECHOS	37,353.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC.	0.00
PRODUCTOS	146,363.00
APROVECHAMIENTOS	974,524.00
PARTICIPACIONES	10,721,494.00
FONDO INF. SOCIAL	386,899.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	531,799.00
FONDO DESCENTRALIZADO	2,662,594.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	15,676,441.00
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	25,750.00
FINANCIAMIENTO	1,442,000.00
OTRAS APORTACIONES	1,300,000.00
TOTAL DE INGRESOS	18,444,191.00

LOS RAMONES, N.L.

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	750,272.68
DERECHOS	350,003.18
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	836,138.76
APROVECHAMIENTOS	548,328.31
PARTICIPACIONES	14,824,429.00
FONDO INF. SOCIAL	1,011,511.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,764,257.00
FONDO DESCENTRALIZADO	1,567,870.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	21,652,809.93
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	109,453.10
FINANCIAMIENTO	2,165,280.99
OTRAS APORTACIONES	1,300,000.00
TOTAL DE INGRESOS	25,227,544.02

MARÍN, N.L.

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	716,592.14
DERECHOS	164,661.80
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	815,298.34
APROVECHAMIENTOS	179,435.79
PARTICIPACIONES	12,932,936.00
FONDO INF. SOCIAL	493,449.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,529,382.00
FONDO DESCENTRALIZADO	3,201,908.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	20,033,663.07
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	97,083.00
FINANCIAMIENTO	0.00
OTRAS APORTACIONES	1,300,000.00
TOTAL DE INGRESOS	21,430,746.07

MELCHOR OCAMPO, N.L.

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	335,719.78
DERECHOS	61,161.25
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	100,167.50
APROVECHAMIENTOS	10,856.75
PARTICIPACIONES	5,622,040.00
FONDO INF. SOCIAL	141,269.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	298,057.00
FONDO DESCENTRALIZADO	3,193,002.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	9,762,273.28
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
OTRAS APORTACIONES	1,000,000.00
FINANCIAMIENTO	824,000.00
TOTAL DE INGRESOS	11,586,273.28

PARÁS, N.L.

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	726,243.05
DERECHOS	50,521.31
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	11,716.17
APROVECHAMIENTOS	38,658.29
PARTICIPACIONES	6,249,301.00
FONDO INF. SOCIAL	222,787.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	269,158.00
FONDO DESCENTRALIZADO	2,862,922.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	10,431,306.82
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	4,112,209.83
FINANCIAMIENTO	1,000,000.00
OTRAS APORTACIONES	1,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS	16,543,516.65

PESQUERÍA, N.L.

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	4,157,771.00
DERECHOS	1,008,748.39
CONTRIBUCIÓN POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	321,175.00
APROVECHAMIENTOS	243,109.00
PARTICIPACIONES	17,251,871.00
FONDO INF. SOCIAL	1,825,478.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	3,472,982.00
FONDO DESCENTRALIZADO	1,444,486.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	29,725,620.39
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	1,000,000.00
OTRAS APORTACIONES	1,400,000.00
TOTAL DE INGRESOS	32,125,620.39

Artículo Segundo.- Cuando el municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo Tercero.- Dentro de la cantidad autorizada como financiamiento no se deben considerar los montos de los créditos a corto plazo, siempre y cuando estos se paguen dentro del mismo ejercicio fiscal.

TRANSITORIO

Artículo Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 2007.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2006.

PRESIDENT E

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

JAVIER PONCE FLORES